

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74**LEGANÉS**

PERSONAL

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2025, ha aprobado la rectificación de error material advertido en las bases que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para la selección de 42 plazas de la categoría de administrativo, por el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2023.

La presente rectificación se encuentra publicada íntegramente en el tablón de anuncios y edictos electrónico (tablón de anuncios y edictos electrónicos):

https://sede.leganes.org/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=TABLON

En la plataforma de gestión de procesos selectivos:

<https://empleopublico.leganes.org/inicio>

Y en la web del Ayuntamiento de Leganés (Proceso Selectivos - Ayuntamiento de Leganés):

<https://www.leganes.org/proceso-selectivos>

Lo que se publica para general conocimiento.

Leganés, a 24 de noviembre de 2025.—La concejala-delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estévez Sánchez.

(01/19.386/25)

